



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



www.cgtrve.org



cgt@rtve.es



www.cgtrve.org



[@cgtrve](https://twitter.com/cgtrve)

22 de julio de 2021

Nº 408

ECHAN A CINTORA, SIGUE LA EXTERNALIZACIÓN

Así NO Señor Presidente

Van a sustituir "Las Cosas Claras" por un magacín producido también por la misma compañía: LACOproductora. [Lo dijimos en noviembre cuando se estrenó el programa](#), como marca la ley 17/2006, todo programa informativo debe ser producido internamente. No admitimos los disfraces de "infoentretenimiento" justificados por nuestra ex administradora única. CGT ha estado y siempre estará en contra de la externalización, sean informativos, concursos, magacines, series, culturales... En este caso había un añadido legal importante. Pero ahora tampoco entendemos ni aceptamos que se siga acudiendo a una producción externa en un formato tan conocido y tradicional en RTVE como el magacín.

Por si no le queda claro, Sr. Presidente, se lo decimos muy resumido.

"Nos da igual quién presente el programa, lo que queremos es hacerlo nosotros, con medios humanos y técnicos de la casa"



¿Acaso en esta casa no hay personal capacitados para producir o presentar dicho programa? Somos conscientes de la falta personal, pero la externalización no es la solución. Se deben sacar las plazas ¿se ha tenido esto en cuenta en la cuantía de plazas que van a salir?

Ilusiones desvanecidas en un proyecto desconocido

Cuando en abril nos reunimos los representantes de los sindicatos presentes en el CI con nuestro nuevo presidente, [nos trasladó sus intenciones de producir internamente todo aquello que fuera posible](#). Si quiere que sigamos confiando en su palabra, Jose Manuel Pérez Tornero debe internalizar inmediatamente este programa. Esperamos que, en aras a la transparencia, nos diga algo al respecto. Ciertamente, pasados los cien días de cortesía, las personas trabajadoras de la corporación seguimos sin conocer su proyecto, aún no ha conseguido ilusionar ni motivar a la plantilla. No vemos ningún cambio y la impresión que tenemos es que este barco sigue a la deriva, que tenemos un consejo de administración cualquier cosa menos independiente, fruto de la vergonzosa forma en la que terminó el concurso público para su elección. Cuando vimos la composición del consejo de administración lo primero que pensamos es, "esta casa va a ser ingobernable" y por desgracia parece que no nos equivocábamos.

Otra productora en el pastel público

LACOproductora, a través de su socio fundador, Jose Miguel Contreras, parece ya instalada en el elenco de productoras favoritas. Tras "Sánchez y Carbonell", llegaron "Las Cosas Claras", "El condensador de Fluzo", "Riders" y ahora un nuevo programa. No sabemos si hay alguna relación contractual que obliga a RTVE a seguir contando con LACOproductora o alguna contraprestación pendiente. Si la dirección opta por [cumplir las sentencias judiciales](#), por lo menos conoceremos las actas de los plenos del Consejo de Administración

No nos callarán

